

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 3 de julio de 2025

Sec. III. Pág. 88210

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de junio de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009).

Y aprobada modificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, conforme al procedimiento establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, con fecha de 10 de septiembre de 2024.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 10 de junio de 2025.-El Rector, Óscar García Suárez.

ANEXO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS AVANZADOS

RAMA: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Ámbito: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	3
Optativas.	49
Prácticas Académicas Externas.	0
Trabajo fin de máster.	8
Total.	60

cve: BOE-A-2025-13646 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 159



Núm. 159

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 3 de julio de 2025

Sec. III. Pág. 88211

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Materia	Carácter
Estrategias de innovación y formación en la docencia de proyectos arquitectónicos.	Optativa.
Herramientas para la investigación del proyecto contemporáneo (obligatoria para orientación investigadora).	Optativa.
Prácticas académicas externas (sólo para orientación profesional).	Optativa.
Escenarios de lo contemporáneo.	Optativa.
Tecnologías del diseño.	Optativa.
Laboratorio de Trabajo Práctica-Crítica.	Optativa.
Laboratorio de Trabajo Crítica-Práctica.	Optativa.
Taller de Trabajo Práctica-Crítica.	Optativa.
Taller de Trabajo Crítica-Práctica.	Optativa.
Investigaciones en curso.	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad Politécnica de Madrid: http://www.upm.es.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X